

El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXV

EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA

N.º 7316

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla, al mes ptas. 1'00
 En el resto de España " 1'25
 En el extranjero " 2'00
 Número suelto 5 cénts.

MAHON, VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 1905

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.

Los mortuorios se admiten hasta última hora.

Rebaja á los suscriptores.

La débacle de l'Allemagne

Con este título se ha publicado hace unos días en Francia, traducido del alemán, un libro que viene á ser algo así como una contestación á otro libro que se publicó no há mucho en Leipzig y cuyo autor aún mismo profetizaba una nueva derrota de los franceses, hecha extensiva á los ingleses por añadidura, y que adjudicaba á los alemanes diez mil millones de marcos como indemnización de guerra, la mitad del Africa, Holanda y Bélgica.

El autor de «La débacle de l'Allemagne» es más modesto. No se atreve á predecir que los franceses recuperarán las antiguas fronteras después de entrar triunfantes en Berlín. Se limita á decir que, si de nuevo pelean franceses y alemanes, es muy posible, casi seguro, que estos últimos quedarán vencidos, no porque el ejército francés sea mejor por la calidad de soldados y jefes, ni porque tenga un armamento superior al de los alemanes, sino porque Guillermo II es profundamente antipático á la nación entera; porque Prusia es antipática á las demás naciones germánicas y porque el espíritu de disciplina ennde de un modo formidable en las filas de los soldados bajo la férrea y perfecta disciplina aparente.

Cita en apoyo de sus afirmaciones un folleto que los socialistas han repartido á todos los soldados alemanes y que empieza recordando estas palabras pronunciadas por Guillermo II no hace mucho:

«¡Muchachos de mi guardia! Sois mis soldados, y me pertenecéis en cuerpo y alma. Habéis jurado obedecerme en todo, debéis cumplir mis órdenes sin murmurar. Desde hoy, sólo tenéis un enemigo, el que lo sea túo. Y si alguna vez os ordeno disparar contra vuestra propia familia, contra vuestro padre y contra vuestra madre, contra vuestros hermanos, acordaos de este juramento.»

Estas palabras del Emperador pueden, efectivamente, pasar por imprudentes en un país donde el socialismo cuenta tantos millones de adeptos. He aquí como las comenta el que, según el autor de «La Débacle», se proponen que en caso de estallar una guerra, estalle al mismo tiempo una revolución semejante á la que halla eco ahora en las filas del ejército ruso:

«Pensad que vuestros padres, hermanos y hermanas, lo propio que vuestros camaradas, están comprendidos entre la multitud de expoliados, con-

tra la cual se os quiere hacer disparar. No olvidéis que ayer estabais con los proletarios y que mañana volveréis á serlo.

Pensad en el porvenir de miseria y servidumbre que os está reservado si consentís en ser los instrumentos ciegos de un gobierno liberticida. ¿Seréis bastante insensatos para combatir contra la clase de los expoliados y desheredados á la que pertenecéis y de la que compartiréis los padecimientos si persistís en sostener á los que la oprimen?»

Otra de las causas que, á juicio del autor han de acarrear la derrota de Alemania, estriba en la escasez de dinero con que cuenta para emprender una guerra que puede prolongarse mucho y que ha de costar muchos millones desde el primer día que se inicie.

Así pinta el escritor la situación de Alemania en lo que se refiere á la cuestión metálica, y hay que confesar que muchos de los datos aducidos tienen un carácter de autenticidad del que no puede dudarse.

El Estado Mayor general, «Grosse Généralstab», ha calculado, basándose en hechos ciertos y en lo que se desprende de la guerra de 1870, que el coste de cada soldado en campaña será de seis marcos por día. Como en caso de guerra habrá que movilizar 3 millones de soldados, se gastará 18 millones de marcos por día, 540 millones por mes y 6.480 millones por año.

Tales son las cifras oficiales del plan de movilización.

Vamos ahora lo que posee Alemania para hacer frente á esas exigencias enormes. El Tesoro de Guerra de la «Torre de Julio» de la fortaleza de Spandau, que es lo que resta de los cinco mil millones franceses, se eleva á 320 millones de marcos en oro. El emperador dispone, además de 700 millones del fondo de Inválidos y de 100 millones del fondo de Fortalezas.

Alemania dispone, pues, de 1.120 millones de marcos, y en cuanto al resto, es decir, 5.860 millones debe obtenerse por medio de nuevos impuestos ó empréstitos. Se ha calculado que los impuestos podrían producir 1.500 millones, pero los otros 4.000 millones no habría más remedio que toma los del exterior, pues los recursos económicos de Alemania no serían suficientes para cubrir un gran empréstito.

Cuenta el Estado Mayor alemán con que una guerra entre Francia y Alemania sería de breve duración. Suponiendo que no durara más que un año, costaría la cifra citada, y quizá sería posible hacer frente á gasto tan gran-

de; pero si por lo contrario duraba dos ó tres años, como es probable, por que esta vez los franceses se defenderían con mucha más energía que en 1870-71 imagínese la situación de Alemania para subvenir á los gastos de la guerra.

No hay que fiar demasiado en la falta de dinero: vencieron los japoneses siendo pobres y quedaron vencidos los rusos á pesar de sus riquezas.

Pero de todos modos hay en ese libro datos que hacen prever que el Kaiser no obraría con prudencia provocando una guerra.

A. RERA.

Gobiernos y Ministros

En España ha habido desde el año 1834, en que fué proclamada la minoridad de Isabel II hasta la muerte de Alfonso XII, nada menos que 80 presidentes del Consejo, con un total de 820 ministros, distribuidos en la siguiente forma:

Estado	130
Gracia y Justicia	123
Hacienda	115
Guerra	164
Marina	150
Fomento	79
Ultramar	59

Total 820

Desde la Revolución de Septiembre, hasta la proclamación de Alfonso XII, esto es, en poco más de seis años, tuvimos 21 gobiernos, de los cuales el que estuvo más tiempo en el poder llegó á siete meses. Cuatro de los 21 gobiernos sólo rigieron los destinos de nuestro país, durante veinte días escasos. En el reinado de D. Alfonso XII, vimos sólo cuatro ministerios, uno de los cuales, el primero, por Cánovas, pudo usufructar el poder durante seis años y medio, lapso de tiempo desconocido de todos los ministerios anteriores, desde mil ocho cientos treinticuatro.

Con la Regencia, los gobiernos, continuaron sucediéndose con rapidez vertiginosa, dándose el caso de que conservadores y fusionistas turnaron el poder tranquilamente durante doce años consecutivos, en los cuales hubo nada menos que ocho gobiernos con un mínimum de sesenta y cuatro ministros.

La inesperada muerte de Cánovas rompió el pacífico turno y nuevos personajes escalaron la presidencia del Consejo hasta la mayor edad del Rey, sucediéndose en el poder durante los cinco años que separan los dos acontecimientos, tres gobiernos con sus correspondientes veinticinco ministros, sin contar los que fueron

nombrados en las crisis parciales que no ocasionaron cambio alguno de situación política.

A los pocos meses la crisis renovaba á cuatro ministros; luego venían al poder los conservadores con Silvela, al que siguió Villaverde con su correspondiente ministerio, para ceder á poco el sitio á Maura. En menos de dos años hubo 45 ministros 3 presidentes.

Cayó Maura formándose situación con Ascarriaga, al que siguió Villaverde con un ministerio que cedió el puesto á los liberales, que á su vez han tenido que renovar tres ministros y luego cambiar el ministerio en pleno.

En resumen: en tres años, esto es, desde la proclamación de la mayoría del Rey, éste ha tenido que firmar nada menos que 88 nombramientos de ministros, y ha visto á su lado á siete presidentes del Consejo, sin contar que Villaverde lo fué dos veces.

Como dato curioso debe mencionarse que en cinco años que funciona el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, llamado nuevamente de Fomento, ha habido 13 ministros.

NOTICIAS

Otra vez los aschantis

Leemos en un periódico alemán que se han recibido noticias de Targna en la Costa de Oro, diciendo que los aschantis se preparan para emprender una nueva campaña contra Inglaterra, pues no quieren reconocer al rey que en el trono de aquel país africano ha puesto el gobierno británico.

Los ingleses, que saben y temen lo que va á suceder, se preparan también por su parte construyendo y armando fuertes con artillería de tiro rápido é instruyendo á todos los voluntarios europeos que puedan alistarse.

Los aschantis disponen, según se asegura, de abundantes armas modernas y municiones.

Lo que cuesta el túnel del Simplón

Se ha publicado ya la cuenta oficial de lo que ha costado la construcción del túnel del Simplón, cuyo total de gastos se eleva á 75 millones 457.858 francos, ó sea unos cuatro millones por kilómetro.

El tiempo en la Argelia

Hace días que reina en la Argelia un tiempo de invierno con un frío intenso pocas veces sentido en aquel país.

También á consecuencia de las copiosas nevadas que mezcladas con abundante lluvia han caído durante

toda la semana pasada, se han desbordado los ríos inundando vastas extensiones de terreno.

Otro gran descubrimiento técnico

Se habla en todo el mundo técnico, especialmente entre los médicos, de los experimentos que durante los últimos ocho meses ha estado haciendo el doctor Samuel Meltzer, reputado médico de Nueva York, en el hospital-escuela Rockefeller de aquella ciudad, con los sulfatos de magnesia y las sales llamadas de Epsom, resultando de dichos experimentos, que inyectadas aquellas materias en el canal medular obran como excelentes anestésicos.

El doctor Meltzer produjo al leer su Memoria sobre dichas experimentos y su completo resultado entre los académicos, grandísima sensación y fué ovacionado.

Rivalidades y celos

Si hemos de dar crédito á un telegrama de Tokio que publican los periódicos de París, los embajadores de Rusia, Alemania y Francia, en Pekin, han hecho saber al Gobierno chino que si hace al Japón más concesiones que las consignadas en el tratado de paz de Portsmouth, le pedirán aquellas tres potencias europeas privilegios equivalentes á los concedidos á los japoneses.

Esta noticia nos huele á canard.

de un conflicto internacional

Como prueba de que ha terminado el conflicto que había pendiente entre la Puerta Otomana y las grandes potencias europeas, bastará decir que se han reembarcado las fuerzas de desembarco de la escuadra internacional que ocupaban Mitylene y Tenedos, y que los buques que han constituido dicha escuadra han recibido orden de regresar á los puertos respectivos de donde salieron.

Disolución del Parlamento británico

Dáse en los círculos políticos de Londres como cosa segura que el rey Eduardo VII firme el día 8 de enero próximo un decreto disolviendo el actual Parlamento, y señalando los días del 14 al 17 del mismo mes para las elecciones generales del nuevo.

La situación en Riga

Ha salido para Riga una escuadra rusa, cuyo almirante tiene orden de bombardear la citada plaza si los revolucionarios separatistas se niegan á rendirse á discreción.

Enterados de la próxima llegada de la escuadra imperial rusa, abandonan en masa la ciudad de Riga todos los habitantes que tienen medios de marcharse.

Hecho muy significativo

Ha llamado considerablemente la atención en San Petersburgo el hecho por demás significativo de que el gran duque Nicolás Nicoláievich haya cerrado su suntuoso palacio y despedido á todos sus dependientes y criados, aunque prometiendo aquel personaje regresar á la capital en la próxima Pascua rusa.

El sistema decimal entre los yanquis

Casi todos los comerciantes de Nueva York y de otros grandes centros mercantiles de los Estados Unidos se están adhiriendo al movimiento cuyo objeto es lograr que se sustituya el anticuado y caótico sistema de pesas y medidas que existe actualmente en aquel país por el métrico decimal, que simplificando extraordinariamen-

te la contabilidad, facilita en gran manera las transacciones comerciales.

Terrible desgracia

En la explosión de una granada que se le cayó de la mano á un obrero del parque de artillería del fuerte del Kronprinz, en los alrededores de Metz, quedaron mortalmente heridos siete operarios, que en estado desesperado fueron conducidos al hospital de aquella ciudad.

La riqueza carbonífera de Inglaterra

Para tener una idea de lo colosal que es la riqueza carbonífera de Inglaterra, bastará citar el hecho extraordinario de que dan cuenta los periódicos londinenses, de que el pozo principal de las minas de hulla de Warsop Main, situadas cerca de Mansfield, se extrajeron en sólo doce horas 3.893 toneladas de aquel combustible.

Cardenales y automóviles

Siguiendo el ejemplo del cardenal Satolli, que obtuvo del Papa autorización para emplear un automóvil en las visitas á los pueblos de su estensa diócesis, han hecho varios cardenales, los más jóvenes del Sacro Colegio, á Pío X petición de que les autorice el uso de aquella clase de vehículos, puesto que con los retardos y paradas en los ferrocarriles se pierde mucho tiempo.

Alemania protegiendo á sus súbditos

Algunos cruceros alemanes mantienen comunicación constante por la telegrafía sin alambres con los cónsules de su país en los puertos rusos, con objeto de intervenir, si es necesario, para la protección de las vidas de sus compatriotas.

El libro amarillo francés

sobre Marruecos

Discutiendo el libro amarillo sobre Marruecos, sostiene Mr. M. Clémenceau, en «La Aurore» de París, que la crisis actual es la más grave que se ha registrado en Francia desde el año 1875.

«Vuelve á empeorar, dice Mr. Clémenceau, el juego antiguo y es más peligrosa la crisis por estar convenidos los alemanes de que nos han puesto en un aprieto, creyendo que nuestras concesiones son menos debidas á consideraciones lógicas que al terror que nos inspiran sus jactanciosas bravatas.

«Crean á lo que parece los alemanes, que nosotros deberemos ceder siempre y respecto á esto debo avisarles, sin ánimo de echármelas de bravucón, que andan muy equivocados.»

Continuando Mr. Clémenceau su artículo manifiesta el temor de que en el Congreso de Algeciras hará Alemania, creída como siempre que Francia cederá, demandas imposibles sin contar el gran error que meterá, pues nosotros, añade, no podemos ya ceder más y no digo esto con la idea de contestar con una amenaza ridícula á todo un sistema de Imperdonables provocaciones, sino á fin de que sepan todos aquellos á quienes pueda interesarles esta cuestión, «que no queremos paz sin honra». Se nos pide que reanudem una discusión que nosotros hemos creído ya terminada. La renovaremos sin permitir, empero, que se nos apure la paciencia y conste que si se nos pone en la alternativa de conservar nuestro ho-

nor ó tocar retirada, hemos ya hecho nuestra elección.»

Juzgando Mr. Edouard Drumont en «La Libre Parole» el libro amarillo, dice: «el único hombre que sale bien librado de este asunto, es monsieur Delcassé, quien obró con mucha cortesía y lealtad.»

Considera Mr. Drumont por otra parte, que los telegramas publicados demuestran que Mr. Rouvier ha obrado como una especie de dictador y que el Kaiser hizo un papel de «grosero, provocador y embustero». «El libro amarillo, añade Mr. Drumont, demuestra que Guillermo II está en mal terreno, probándolo el hecho de que emplee métodos muy bajos. Todo ello no es más que una renovación de las falsedades de Ems, que desde los tiempos de Bismarck, han sido siempre como una tradición habitual de la diplomacia prusiana.»

Modo rápido

de transportar petróleo

Debido al constante aumento de pedidos procedentes de Inglaterra y de varios países de la Europa continental ha acordado la Compañía de petróleos «Unión Oil» de San Francisco de California gastarse un millón y medio de dollars en la construcción de un tubo que cruzará todo el Istmo de Panamá, con el cual se mandará por medio de poderosas bombas el petróleo del Pacífico al Atlántico ó viceversa según convenga para su embarque en los buques que sean necesarios.

Este medio de transportar el aceite mineral le resultará según ha calculado la dirección de la citada compañía mucho más económico de pagar como hace ahora los transportes terrestres que especialmente en aquella parte de América salen bastante caros.

Personal femenino

en los ferrocarriles

En el extranjero, las compañías de caminos de hierro admiten en su servicio á las mujeres, no sólo para guardabarreras, sino también en los servicios administrativos, desempeñando cargos de telefonistas, telegrafistas, jefes de secretaría, etc.

En Texas (Estados Unidos) una mujer, Carlota Halens, es directora de una compañía de ferrocarril.

En Suecia se admiten las mujeres en el servicio de administración de los caminos de hierro desde el año 1860.

También Holanda empezó á admitirlas en 1881, y en Bélgica desde 1884, teniéndolas igualmente Hungría desde 1873.

Rusia, después de largas discusiones en Consejo de ministros, promulgó un ukase en 1889, determinando que las mujeres fuesen admitidas en el desempeño de encargos de secretaría y empleos de contabilidad en todas las administraciones de ferrocarriles, y actualmente ganan su vida en aquel país de este modo 1.227 mujeres.

En Austria hay gran número de mujeres empleadas en las secretarías de las Compañías ferroviarias, y lo propio ocurre en Suiza y en Alemania.

En Italia, Dinamarca y colonias inglesas hace muchos años que son admitidas las mujeres en el ejercicio de cargos en las administraciones de los ferrocarriles.

En los Estados Unidos fueron ad-

mitidas, por vez primera, en la época de la guerra de la Independencia; y más tarde, en 1870, un acuerdo de la federación autorizó á los jefes de todos los servicios de los ferrocarriles para conferir empleos á las mujeres en las mismas condiciones que á los hombres.

Por último, los planos de las locomotoras que circulan por la línea del Sur del Pacífico fueron dibujados por una mujer, y en la Compañía Baltimore Ohio Railroad hay una mujer que ejerce el cargo de maquinista.

Agresión al señor Soriano

Hace unos momentos ha ocurrido á las puertas del Congreso un suceso que reviste bastante importancia y que ha originado gran revuelo en la Cámara, siendo el tema de todas las conversaciones.

Al apearse el señor Soriano de su coche y despedirlo, se le acercó un caballero, decentemente vestido, con sombrero de copa, y dirigiéndose al diputado por Valencia le preguntó:

—¿Es usted D. Rodrigo Soriano?

—Servidor de usted.

—Bueno.

Y sin meditar más explicación el caballero se echó un paso atrás, levantó el bastón y empezó á pegar.

El señor Soriano se echó encima de su agresor y se liaron á puñetazos.

Todos los que allí se encontraban rodearon á Soriano y á su agresor, separándolos.

El agresor resulta ser un hijo del marqués de Cayo del Rey.

El señor Soriano salió ileso. Solo resultó con el sombrero hongo destrozado.

El agresor fué detenido y llevado al Gobierno en un coche.

La pena en que ha incurrido el agresor del señor Rodrigo Soriano consta en el Código penal libro 2.º título 2.º art. 174, párrafos 3.º y 4.º

Dice que incurrirán en la pena de confinamiento.

3.º Los que fuera de las sesiones amenazasen á los senadores ó diputados por las opiniones manifestadas ó votos emitidos en el Senado ó Congreso.

4.º Los que empleasen fuerza, intimidación ó amenazas graves para impedir á un diputado ó senador asistir al Cuerpo Colegislador á que pertenezcan ó por otros medios coarten la libre emisión de sus opiniones.

La pena de confinamiento en estos casos es en grado medio ó sea de ocho años y un día á diez años.

El señor San Miguel fué conducido á la delegación del distrito del Congreso, siendo puesto en libertad después de identificada su persona, por entender que los hechos que había realizado no revisten otro carácter que el de falta, cuyo conocimiento corresponde al Juzgado municipal.

A las seis de la tarde la excitación era grande en los pasillos del Congreso, por llegar la noticia de que había sido puesto en libertad el agresor del señor Soriano. Esto aumentó la excitación de los ánimos, por creer todo el mundo que el atentado, atendida la significación del acto realizado por el hijo del marqués de Cayo del Rey, revestía mayor importancia.

MAHÓN

A los que deseen suscribirse a nuestro periódico, se les servirá GRATIS hasta fin de mes, empezando a contarse su suscripción desde primero del próximo Enero.

Mañana 23 del corriente publicará EL LIBERAL un extraordinario con los números de la Lotería Nacional premiados en el sorteo de la mañana. Dicho suplemento se repartirá GRATIS a los suscriptores.

Los que no estén suscritos y deseen recibirlo, sírvanse pasar aviso en esta Administración, Infanta 17, abonando DIEZ CÉNTIMOS DE PESETA.

Hemos recibido la siguiente circular:

Sr. Director de EL LIBERAL

Mahón

Estimado correligionario: Hallándose en una situación por extremo angustiosa la vida de don Estanislao Figueras Moragas, como habrá V. podido ver por las noticias publicadas por los periódicos, nos hemos creído en el deber de reunirnos para abrir una suscripción en su favor, esperando que por el ilustre nombre del difunto, V. y sus amigos contribuirán en sus donativos a esta obra de solidaridad republicana, enviando al Tesoro Don José Rubádnadeu-Corcellés, calle Felipe IV, número 4, Madrid, las cantidades a este fin logre recoger.

Confiamos en que habrá de contribuir a esta obra que impone el piadoso respeto a la memoria del primer Presidente de la República, nos repetimos de V. afectísimos correligionarios y amigos,

Nicolás Salmirón Alonso, Gumerindo de Azcárate Menéndez, Ruperto J. de Chavarri Hernández, Rafael M. de Labra Cadrana, José Rubádnadeu-Corcellés.

EL LIBERAL recoge en sus columnas tan noble idea y abre una suscripción encabezándola con 10 pesetas, esperando de los correligionarios todos que con su modesto óbolo contribuirán a mitigar la misera situación en que se halla la que fué esposa del ex-presidente de la República Española D. Estanislao Figueras.

Según noticias fidedignas, debemos manifestar a nuestros lectores que no es cierto que D. Fernando Weyler optara por el Distrito de Menorca, como dijo «El Bien Público». D. Fernando hizo elección de distrito, por cuya razón se procedió al sorteo, haciendo la suerte que fuera designado Diputado por este Distrito en lugar de serlo por Ocaña.

El Comité Municipal republicano de esta ciudad en reunión celebrada anoche acordó adherirse a la asamblea de concejales republicanos, patrocinada por los señores Costa y Lerroux.

EL LIBERAL se adhiere también a ella.

Después de haber tomado el primer rancho han salido para efectuar

un paseo militar todas las fuerzas de guarnición en esta plaza.

El miércoles llegó a Palma de regreso de su viaje a Madrid el Gobernador de Baleares D. Benito del Campo, encargándose inmediatamente del mando de la provincia.

Los cortantes de esta ciudad han acordado tener abierto el despacho de carne el domingo próximo durante todo el día y el lunes día de Navidad durante las horas de costumbre.

El martes no habrá despacho.

En la tarde de ayer algunos socios del Ateneo afiliados a la sección de deportes, jugaron en la plaza de la Esplanada el primer partido de football.

El próximo domingo a las once de la mañana jugarán la segunda partida.

Esta madrugada ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Menorquina».

El indicado buque saldrá esta tarde a las cuatro para Barcelona en viaje directo.

Ha sido nombrado profesor de los guardias marinas embarcados en el crucero «Carlos V», el Teniente de navío D. Eduardo Verdú, que hasta hace poco desempeñó el cargo de Jefe de la Sección Torpedista de este puerto.

Muy surtido de pavos se ha visto esta mañana nuestro mercado, los cuales se han estado expendiendo a 85 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

El 31 del actual termina el abono de las direcciones telegráficas abreviadas, y avisamos que su renovación es indispensable en este mes para continuar usándolas.

Según de público se dice, ya está firmado de R. O. el nombramiento de Alcalde de esta población a favor del concejal electo D. José M. Mercadal.

El agraciado reúne las buenas condiciones de que por ser abogado no necesitará de mentor para ninguno de los casos que puedan presentarse y además en política procede del campo republicano.

Fué socio del casino «Unión Republicana», lo mismo que su señor hermano D. Francisco hasta el mes de Abril del año 1905.

«Quien tuvo retuvo y guardó para la vejez». Damos la enhorabuena a la mayoría republicana del Ayuntamiento.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer

- 1 buey 267 kilos Hubranchella (san Cristóbal).
- 1 Ternero 306 id. Barcelona.
- 1 id. 143 id. Del guerrove.
- 3 carneros 36 id. Sulivera.
- 1 id. 23 id. Palma.
- 10 cerdos 860 kilos.

REVISTAS CÓMICAS

¡PICARA PRENSA!

—Oh, la prensa! ¡Maldita de Dios sea!

Ella todo lo inquiera y lo publica, todo lo desmenuza y lo critica y hasta lo más recóndito huronea.

Cruel, demoledora, impía, atea, con su fiero aguijón a todos pisa: a las gentes más altas mortifica; los mejores negocios estropea,

Así gritaba el otro día un neo, que dice que la prensa nunca lee porque es en ella todo malo y fao.

Y diera al infeliz cuanto posee por ver logrado su único deseo: que la Prensa lo nombre y lo «hombree».

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ.

CREDITO MERCANTIL

DE MENORCA

Domicilio Social: Calle Nueva número 9 — Mahón. Capital 2.000.000 de pesetas.

Operaciones a que se dedica esta sociedad:

Compra y venta de toda clase valores públicos e industriales Españoles y Extranjeros.

Cobro y descuento de cupones. Desuento de letras, emisión de giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Cuentas corrientes a la vista abonando el 2 p. 10 sobre el saldo diario. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

Depósitos con el interés del 3 p. 10. Libretas de Caja de Ahorros con igual interés.

Custodia de valores sin retribución alguna.

Cambio de monedas de toda clase.

Y todas las demás operaciones propias de los establecimientos de banca. Por el Crédito Mercantil de Menorca: El Gerente, Diego Jover.

PARA LOS FILATELICOS

Una importante noticia para los filatelistas.

El gobierno americano ha acordado la creación de una nueva serie de sellos postales para Filipinas, que se pondrá en curso el día 1 del próximo Abril.

Los valores y sus diseños serán los siguientes:

Dos centavos: con el busto de Rizal. Cuatro centavos: con el busto de Mackinley.

Seis centavos: con el busto de Magallanes.

Ocho centavos: con el busto de Legazpi, primer gobernante español que estableció el régimen civil en Filipinas.

Diez centavos: con el busto del general Lawton.

Doce centavos: con el busto de Lincoln.

Diez y seis centavos: con el busto del almirante Sampson.

Veinte centavos: con el busto de Washington.

Veinte y seis centavos: con el busto del español Carriedo, que fundó la institución de las aguas potables para la ciudad de Manila.

Treinta centavos: con el busto de Franklin.

Los sellos de uno, dos, cuatro y diez pesos, llevarán tan solo el escudo de Filipinas; y los especiales de tasa y alcance, la figura de un mensajero y el célebre volcán Mayon.

CLASIFICACION DE ALCOHOLES

En el Congreso, se ha leído el proyecto de ley sobre clasificación de alcoholes.

La parte dispositiva dice así: Artículo único.—Se declara ley del reino lo dispuesto por el real decreto de 29 de julio último en los extremos referentes a la clasificación de aguardientes y alcoholes de oruja para los defectos del pago del impuesto.

A la facultad de garantizar las cuotas de fábricas para alcoholes y aguardientes que circulen desde las fábricas de estilación a las de rectificación.

El derecho de expedir aguardientes, cognac, ron y caña con la cuota de fabricación y especial de consumo garantida, cuando se envíe como primera materia desde las fábricas productoras a las de preparación de aguardientes compuestos o de licores.

A la facultad concedida a los almacenistas establecidos en determinadas poblaciones.

Para recibir alcoholes de cuota especial de consumos garantida.

Para enviar los alcoholes impuros a fábricas rectificadoras.

Para destinar los de buena calidad al consumo interior, previo pago de la cuota garantida y a la exportación sin hacer efectivo el pago.

Y a la autorización concedida en determinadas condiciones a los fabricantes de aguardientes compuestos y a los almacenistas para rebajar la graduación de alcoholes neutros con la simple adición de agua.

Ayuntamiento de Mahón

HA CIEN DA

El día 27 del corriente mes a las doce tendrá lugar, en estas Casas Consistoriales, un concurso para contratar el aprovechamiento de los estiercoles procedentes del Matadero público durante el año 1906, adjudicándose a quien ofrezca mayor cantidad de ciento cincuenta pesetas.

Mahón 21 Diciembre 1905.—El Alcalde Presidente, P. A. Pedro Pons Sitges.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 21, 8'00.

Asegúrase que mañana serán suspendidas las sesiones de las Cortes, siendo aprobados en sesión permanente los presupuestos.

Madrid 21, 10'00.

El ministro de la Gobernación señor Conde de Romanones ha declarado que en el consejo que los ministros han celebrado antes de ir al Consejo con el Rey, han acordado no acudir a la sesión permanente para la aprobación de los presupuestos.

Madrid 21, 10'40.

El Gobierno ha dado orden para que se active la construcción de la nueva casa de Correos.

Madrid 22, 8'00.

En Castellón han ocurrido serios desórdenes originados por asuntos de política local.

De ellos han resultado dos individuos gravemente heridos.

Se han llevado a cabo tres detenciones.

El Juzgado entienda en el asunto.

Madrid 22, 8'40.

Ha fondeado en Vigo la escuadra inglesa del Canal.

Madrid 22, 9'00.

Ha sido puesto en libertad mediante una fianza de diez mil pesetas el agresor del diputado republicano señor Rodrigo Soriano.

Madrid 22, 9'40.

En el Teatro Martín estrenose anoche el drama de D. Facundo Dorado «Los Patriotas» el cual obtuvo grandioso éxito.

Asistió al estreno el señor Rodrigo Soriano, Tributándole el público una estruendosa ovación.

Madrid 22, 9'55.

En Castellón se han reproducido los desórdenes originados ayer, de los que han resultado un muerto y un herido.

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Dim.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahón	00'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	110'00	00'00
Marítima	116'00	00'00
Anglo Española	00'00	95'00
Obligaciones Municipales	97'00	00'00
Id. preferentes	99'00	00'00
Idem Marítima	000'00	00'00
Mahón 21 Diciembre de 1905.		

Imp. de Fábregues, a cargo de Ribé.

Impermeables ingleses

A PRECIOS REDUCIDOS

También se encargan telas solas para los mismos. Especialidad para el Ejército y Armada. Solidez y permanencia en los colores resistentes al ácido Muriático.

Camisería de Juan Lucena, Nueva 34. No compréis impermeables sin visitar antes mi establecimiento.

Impermeables

á la medida de la acreditada casa de D. José Carbonell y Pascual de Barcelona, conocidos y acreditados por su elegancia, perfección y solidez. Representante en Mahón: J. Monjo Saura, Prieto y Caules, 57.

Mesa de billar

En esta imprenta informarán de quien tiene una para vender con todos sus accesorios, precio económico.

Almacén de muebles de Sintés

BARATURA

Buffett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cubiertos comedor

TODO POR 25 Duros

Visita este establecimiento que hay

NOVEDAD

Novedad - Novedad - Novedad

CONTRA EL REUMA

Se cura GRATIS esta enfermedad, adoptando el sistema de colocar en las habitaciones «Alcombras Novedad»; encargándose de colocarlas gratuitamente a casa.

SINTES

Almacén de Muebles-Plaza del Príncipe, 6-Mahón



Sardinias en escabeche

Marca GUILLAN

Depositario exclusivo en Menorca, Cristobal Tomas (Muelle).

Abrigos impermeables

Mahón, Neptuno y León

Con goma pegados y cosidos

De paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas se desee.

Para todas las formas y precios, dirigirse al Representante en Menorca D. Juan T. Vidal.—Doctor Orfila, 11, y en Ciudad de Mahón á D. Elías Conesa.

PRECIOS LIMITADISIMOS

EL BAZAR

de Francisco Pons y Carreras

Se acaban de recibir grandes partidas de Capas y Rusos para caballeros de todos gustos.

Capas desde 3 duros hasta 20 duros y Rusos á 5, 6, 7 y 8 duros.

Antes de comprar alguna de dichas prendas visita este antiguo y acreditado establecimiento.

Nueva, 37 y Hannover 11

En esta misma casa se encontrarán estos días los riquísimos y premiados turrónes de Ciudadela de

D. José Mercadal

Ayuntamiento de Mahón

Prestación Personal año 1905

DON JUAN MONJO y HERNANDEZ, Recaudador del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que por el Señor Alcalde accidental D. Pedro Pons Sitjes se ha dictado con esta fecha la siguiente Providencia.—“Providencia declarando el apremio de primer grado.—Me liante no haber hecho efectiva sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación por el Impuesto de la Prestación personal correspondiente al corriente año durante los períodos voluntarios de cobranza, que al no haberse presentado para el pago de los mismos se les señalan, cumpliendo lo prescrito en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, de claro á los contribuyentes incursos en el recargo del primer grado de apremio que consiste en un tanto por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos, en la inteligencia de que si en el plazo de 3 días no satisficieren el principio y recargos referidos, les privará el perjuicio á que no merecer lugar é incurrirán los morcosos en el segundo grado de apremio con el recargo del diez por 100, sobre el impuesto y la ejecución contra sus bienes.—Mahón 19 Diciembre de 1905.—El Alcalde, P. A. Pedro Pons Sitjes.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la citada Instrucción se publica el presente edicto por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solicitar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio en el local de costumbre, durante los días 21, 22 y 23 del actual mes de las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Mahón 15 de Diciembre de 1905.—El Recaudador.—Juan Monjo Hernandez.

SUBASTA

El jueves 28 del corriente á las once de la mañana se venderán en licitación privada, siempre que las posturas sean del agrado de sus dueños, las siguientes fincas:

Una casa calle de Santa Eulalia número 18.

Otra casa calle de San Juan número 40. Otra casa calle de la Concepción número 43.

Un huerto en el extremo de la calle de San Fernando.

El acto tendrá lugar en el despacho del procurador D. Guillermo Gonalons, calle del Angel número 10.

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes:

Una finca situada en uno de los ramales del camino que conduce á la Ermita de S. Juan.

Un terreno situado en la calle de Mahón, Villa-Carlos, n.º 35 y lindante con la carretera.

Informes Castillo 11.—Mahón.

Lo están las fincas siguientes:

El edificio de la calle de Orfila de esta ciudad conocido por el «Circo» y una casa contigua al mismo;

Un vergel situado en el llano de San Juan;

Las casas números 87 y 89 y 91 de la calle del Castillo;

La casa n.º 7 de la calle de Santa Ana.

Para informes dirigirse á D. Bartolomé Elondeo, calle del Rosario, número 25.

PARA VENDER

Lo está una máquina fotográfica de 9 x 12 centímetros, propia para aficionados.

Para informes, calle de la Iglesia n.º 13, Villa-Carlos.

Colegios Evangélicos

Se han abierto de nuevo en la calle de San Luis Gonzaga n.º 4 las clases de párvulos, elemental y superior para ambos sexos. Habrá clases nocturnas.

Se darán también lecciones de francés, música y de todas las asignaturas pertenecientes al Bachillerato.